

Guayaquil, 9 de marzo de 2017

Señores
ELECCONSLIGHT S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías y su Reglamento vigente, y al Estatuto Social de ELECCONSLIGHT S.A. pongo en conocimiento de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, mi informe en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía, correspondiente al año natural 2016, el mismo que redacto en los siguientes términos:

1. Durante el año que corresponde este informe NO se ha realizado cambios importantes en el giro del negocio, porque hemos incurridos en gastos de montaje e instalación y mantenimiento del negocio propio.
2. Hemos contratando servicios profesionales de la empresa R&R ASOCIADOS AND Co., para que asesore a la contabilidad de la empresa, y presenten los informes contables al Directorio de la empresa y entidades de control.
3. Las operaciones del negocio aún se encuentra en proceso de activación comercial para en la búsqueda de clientes cautivos y a las necesidades de ampliar las líneas de productos comerciales, con un stock necesario de servicios, sin embargo, esto aún se está planificando para el siguiente ejercicio económico.

Atentamente,

DIOGENES MERA VILLAVICENCIO
GERENTE GENERAL